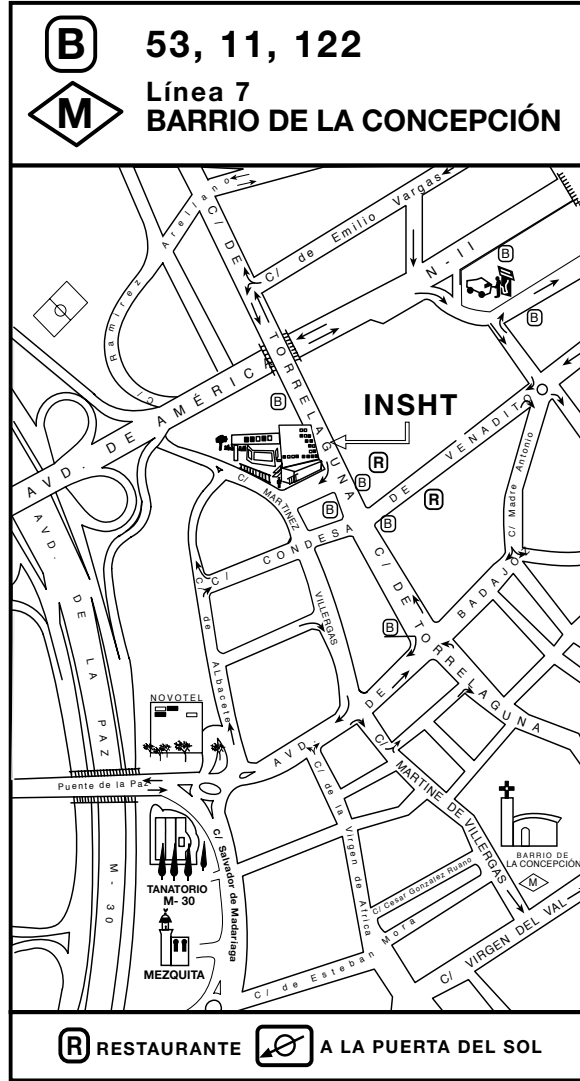




INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO
C/. Torrelaguna, 73
28027 - Madrid



Información:

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo
C/ Torrelaguna, 73 - 28027 Madrid
jornadasinsht@mtin.es

Lugar de celebración:

Salón de Actos del INSHT,
C/ Torrelaguna, 73.



MINISTERIO
DE TRABAJO
E INMIGRACIÓN



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO



CÓDIGOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Madrid, 30 de junio de 2011

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo



PRESENTACIÓN

Los avances conseguidos en materia de prevención de riesgos laborales durante los últimos años, como lo muestra el descenso continuado de los índices de incidencia de los accidentes de trabajo, requieren y precisan una continuidad. Este proceso de continuidad que permite un marco de sostenibilidad de la prevención en la empresa, tiene dos referentes esenciales considerados indiscutibles: la integración de la prevención en la gestión empresarial y la promoción de la cultura preventiva. Ambos elementos son, según consenso generalizado, lo que permiten materializar en el día a día de la empresa un compromiso firme a favor de la salud y seguridad y una efectiva intervención preventiva.

En las estrategias de sostenibilidad juegan un papel primordial los sistemas expertos como agentes de cambio. Los profesionales de la prevención tienen aquí un papel esencial de guía para la mejora continua, promoviendo la integración estructural y cultural de los objetivos de prevención y facilitando la implicación de todos los estamentos de la empresa en la acción preventiva.

Se abre, pues, una nueva etapa que requiere un compromiso firme por parte de los Servicios de Prevención con lo que la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo (2007-2012) ha definido como uno de sus objetivos esenciales: “mejorar la eficacia y la calidad del sistema de prevención” (objetivo 2).

La encomienda de gestión de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social al INSHT para el 2010 incluía, entre sus líneas de actuación, el “Promover la incorporación de buenas prácticas en prevención”.

En esta jornada técnica, el INSHT atendiendo a las obligaciones dimanadas de la Estrategia y la encomienda de gestión, presenta los resultados relativos a las evidencias científicas y bibliográficas sobre buenas prácticas profesionales, vinculados a la gestión de la prevención, la evaluación de riesgos, y la formación e información a los trabajadores.

PROGRAMA

- 9:30 - 9:45 **Recepción y entrega de documentación.**
9:45 - 10:00 **Presentación de la jornada:**
D. Francisco Marqués Marqués
Subdirector Técnico del INSHT
- 10:00 - 11:30 **Primer Panel “La calidad de la Prevención”**
Moderador. D. Francisco Marqués Marqués
Subdirector Técnico del INSHT
- Intervienen:**
D. Antonio Rodríguez de Prada.
Consejero Técnico INSHT
D^a. M^a Adela Quinza-Torroja García
Directora del Instituto Galego de Seguridade e Saúde Laboral (ISSGA)
D. Jaume de Montserrat I Nonó
Subdirector Gral de Seguridad y Salud Laboral Generalidad de Cataluña
D. Pere Boix
Investigador de CISAL Universidad Pompeu Fabra (Barcelona)
- 11:30 - 12:00 **Pausa.**
12:00 - 13:30 **Segundo Panel: Evidencias Científicas y Bibliográficas sobre Actividades Preventivas.**
Moderador. D^a Olga Fernández Martínez.
Directora del Centro Nacional de Nuevas Tecnologías INSHT
- Intervienen:**
D. Rogelio Olavarri
Catedrático de Organización de Empresas. Universidad de Cantabria.
D. Pere Boix.
Investigador de CISAL Universidad Pompeu Fabra (Barcelona).
D^a Mariona Portel
Profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona.
D. David Cobos Sanchiz
Profesor de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla.
- 13:30- 14:00 **Conclusiones y Clausura.**

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Jornada Técnica: “CÓDIGOS DE BUENAS PRÁCTICAS”

DATOS PERSONALES
Apellidos y nombre: _____
DNI: _____
Dirección: _____
Población: _____ Fax: _____
Código postal: _____ Teléfono: _____
e-mail: _____
En _____ a _____ de _____
Firma

Nota:
Los datos de carácter personal incluidos en este formulario de inscripción podrán ser utilizados por el INSHT para informarle sobre cursos y eventos relacionados con la PRL. Si desea ejercer su derecho a oponerse, acceder, rectificar o cancelar alguno de estos datos, conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter personal, deberá dirigirse al INSHT. C/ Torrelaguna, 73 - 28027 Madrid.
No será necesario esperar confirmación de su inscripción para asistir a la jornada.

DATOS DE LA EMPRESA
Nombre: _____
Dirección: _____
Población: _____ Teléfono: _____ Fax: _____
Código postal: _____
e-mail: _____
Actividad/sector: _____
Plantilla: < 5 50-100 101-500 >500

FUNCIÓN DE LA EMPRESA
 Miembro del servicio de prevención
 Médico/ ATS de empresa
 Delegado de prevención
 Trabajador designado
 Empresario
 Otros. Especificar: _____
Tiempo en el cargo: < 1 año 1-5 años > 5 años